Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BCI Brasil

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Brasil (en adelante el "Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Brasil, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte <sup>®</sup> se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

#### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Brasil al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Febrero 24, 2016

Deloi He

Santiago, Chile

Mauricio Farías N.

Socio

### FONDO MUTUO BCI BRASIL ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

#### **Estados Financieros**

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participes

Estados de flujos de efectivo

#### **Notas a los Estados Financieros**

NOTA 1.	INFORMACIÓN GENERAL

- NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
- NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES
- NOTA 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO
- NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- NOTA 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
- NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
- NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA
- NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
- NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR INTERMEDIARIOS
- NOTA 11. OTROS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
- NOTA 12. RESCATES POR PAGAR
- NOTA 13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
- NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
- NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
- NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES
- NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN
- NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES
- NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO
- NOTA 21. PARTES RELACIONADAS
- NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
- NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES
- NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN
- NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA
- NOTA 26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
- NOTA 27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
- NOTA 28. SANCIONES
- NOTA 29. HECHOS RELEVANTES
- NOTA 30. HECHOS POSTERIORES

# ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	75.500	59.531
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	584.201	1.235.941
entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	65	65
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15 _		
Total activos	_	659.766	1.295.537
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	_	_
Cuentas por pagar a intermediarios	10	_	_
Rescate por pagar	12	6.263	10.088
Remuneraciones sociedad administradora	13	164	320
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	15 _	<u> </u>	
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible			
a partícipes)		6.427	10.408
Total activo neto atribuible a los partícipes	_	653.339	1.285.129

# ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

INGRESOS DE LA OPERACIÓN	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Intereses y reajustes	16	-	238
Ingresos por dividendos Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo Amortizado		29.436	40.722
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.194)	21.067
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Resultado en ventas de instrumentos financieros Otros	7	(353.863) (7.248)	(8.758) (8.572)
Total ingresos netos de la operación	_	(337.869)	44.697
GASTOS DE OPERACION			
Comisión de administración Honorarios por custodia y administración	21	(39.120)	(83.568)
Costos de transacción Otros gastos de operación	22 _	- <u>-</u> -	- 
Total gastos de operación	_	(39.120)	(83.568)
Pérdida de la operación antes del impuesto Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	_	(376.989)	(38.871)
Pérdida de la operación después de impuesto	_	(376.989)	(38.871)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios  Distribución de beneficios	19	(376.989)	(38.871)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	_	(376.989)	(38.871)

# ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014

(En miles de pesos – M\$)

<u> </u>						
N	ota Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Privada M\$	Serie Familia M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes						
al 1 de enero de 2015	1.187.102	98.026			1	1.285.129
Aporte de cuotas	1.772.803	17.670				1.790.473
Rescate de cuotas	(1.997.782)	(47.492)			-	(2.045.274)
Disminución originado por transacciones de						
cuotas	(224.979)	(29.822)			-	(254.801)
En cuotas	(350.615)	(26.374)			-	(376.989)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	(350.615)	(26.374)				(376.989)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015	611.508	41.830		<u> </u>	1	653.339
Valor cuota al 31 de diciembre de 2015	429,8682	510,1217	828,5228	912,6426	1.090,6759	

# ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014

(En miles de pesos – M\$)

				~			
	Nota	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Privada M\$	Serie Familia M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes							
al 1 de enero de 2014		1.628.062	131.281			10	1.759.353
Aporte de cuotas		3.525.408	50.850			-	3.576.258
Rescate de cuotas		(3.922.787)	(88.812)			(12)	(4.011.611)
Disminución originado por transacciones de	•						
cuotas	_	(397.379)	(37.962)			(12)	(435.353)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos Distribución de beneficios En efectivo En cuotas	19 19	(43.581)	4.707 - -		 	3	(38.871)
Aumento/(disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		(43.581)	4.707			3	(38.871)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014		1.187.102	98.026		-	1	1.285.129
Valor cuota al 31 de diciembre de 2014	18	644,5679	740,0723	828,522	28 912,6426	1090,6759	

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos – M\$)

FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Compra de activos financieros Venta/cobro de activos financieros Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Liquidación de instrumentos derivados Liquidación de instrumentos financieros Dividendos recibidos Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios Otros ingresos de operación Otros gastos de operación percibidos	7 7	(2.058.647) 935.712 - 1.413.565 29.436 (39.276)	(3.402.977) 3.861.547 238 - (8.572) 40.722 (83.688)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	<b>A</b>	280.790	407.270
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación Rescates de cuotas en circulación Otros		1.790.473 (2.045.274) (3.826)	3.576.258 (4.011.611) (6.095)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(258.627)	(441.448)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		22.163	(34.178)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		59.531	72.642
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.194)	21.067
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	75.500	59.531

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### 1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Brasil (en adelante el "Fondo"), es un Fondo Mutuo de libre inversión extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las Leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

#### Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo Mutuo BCI Brasil, es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en el mercado de capitales de Brasil. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos de deuda y/o capitalización, emitidos por emisores que pertenezcan al mercado brasileño, debiendo entenderse por tal al Estado brasileño, a su banco central, otras instituciones que formen parte de dicho Estado y sociedades o corporaciones, incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal de sus negocios, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por al menos uno de estos tipos de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
2 de diciembre de 2009	761	Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110419	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110419	Modificaciones al Reglamento Interno

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### **Modificaciones**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

#### A. Características Generales del Fondo

- a) Nombre del Fondo: se agrega esta mención.
- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de Fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el fondo estará dirigido al público en general.

#### B. Política de Inversión y Diversificación

1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

- 2) Política de Inversiones
- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se <u>efectúen las inversiones</u>: Se incorporan los Pesos moneda nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% y un 40% de su activo respectivamente.
- b) <u>Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo:</u> Se agrega texto que indica las condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en que invierta el Fondo.
- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
- a) <u>Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial</u>: Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalados en el artículo 59 de la Ley 20.712.
- b) <u>Tratamiento de excesos de inversión</u>: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la Ley 20.712.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

- 4) Operaciones que realizará el Fondo.
- a) Contratos de derivados: Se hace mención expresa a que el Fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinaran diariamente los precios para los contratos de derivados. Por otra parte, se señala que los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Finalmente, la administradora enviara de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.
- b) Venta Corta y préstamo de valores: Se adecua el texto anterior a la normativa vigente, remplazando la palabra acciones por la palabra valores. Asimismo, se incorpora la mención de que el Fondo podrá actuar como prestamista o prestatario sobre aquellas inversiones en las cuales esta autorizados a invertir.
- c) <u>Operaciones con retroventa o retrocompra:</u> Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS.
- d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

#### C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el Fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos. Así se señala que para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este reglamento interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se trancen frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales, de conformidad a lo que determine la SVS mediante norma de carácter general.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### D. Política de Votación

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, especificando la política que guiara a la administradora en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo la inversión de sus recursos. Así se señala que la Administradora concurrirá con su voto a la junta de accionista, juntas de tenedores de bonos, asambleas de aportantes, y otras instancias de gobierno corporativos a las que se le otorgue derechos de inversiones que se realice el Fondo. Asimismo, indica que la Administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de accionistas de sociedades anónimas abiertas cuando la Ley así lo ordene, así como también las inversiones del Fondo representen a lo menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitida por la respectiva sociedad conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 20.712. Así, la Administradora procurará ejercer su voto en el mejor interés de los participes del Fondo, privilegiando la creación de valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensación al interés de los inversionistas, la trasparencia y responsabilidad social y ambiental. Finalmente indica que de esta manera, en relación a las propuestas que se someten a votación se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al menor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspecto de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionista en el largo plazo.

### E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- 1) Series
- a) Moneda en que se recibirán los aportes y monedas en que se pagarán los rescates: Se modifica el nombre de las monedas en que se recibirán los aportes y el de las monedas en que se pagarán rescates, desde pesos de chile a Pesos moneda Nacional".
- b) Series BCI: se agrega la serie BCI al Fondo y se señalan los requisitos de ingreso; valor cuota inicial; moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento del Fondo.
- 2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

De acuerdo a la normativa vigente, se incorpora la mención que hace referencia a los a que los gastos, remuneraciones, y comisiones directas o indirectas por la inversión del Fondo en otros fondos administrados por sociedades distintas de la administradora serán del cargo del Fondo y se Tendrán un tope del 1% anual sobre el patrimonio del Fondo. Asimismo, establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

#### 3) Remuneraciones de cargo del participe

Se remplaza el título "Comisión de cargo de participe" por "Remuneración de cargo del participe". Además se establece que en caso que se modifique el Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas que sean de su propiedad en el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del participe, si la hubiere, a menos que se trate de una disminución en la remuneración o gastos, cambios en la denominación del Fondo o en su política de votación, Asimismo, señala que idéntica excepción se tendrá en el caso de fusiones y divisiones del Fondo o de sus series, siendo el plazo contado desde el día en que se materialice la fusión o división y hasta el trigésimo día corrido siguiente.

#### 4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se remplaza en el título, la palabra "devuelta" por "aportada". Adicionalmente, se establece que el 100% de la remuneración de cargo del participe, cuando esta corresponda, se aportará al patrimonio del Fondo y no al de la administradora. Asimismo, se establece que en relación a este tipo de remuneración, se señala el momento en que se cargará el participe (aporte/rescate), el caso en que la remuneración será aportada al Fondo, el cálculo de la remuneración ingresada al patrimonio del Fondo, la variable diferenciadora y la comisión, modificándose la tabla que existía para el efecto.

Adicionalmente se establece la base de cálculo para la comisión (%) señalándose que el que el porcentaje de comisión señalado para las series Alto Patrimonio, Bprivada, y Familia será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto a las cuotas que están rescatando. En el caso de las series Cuotas Alto Patrimonio SE aplicar sobre el 50% de la inversión original el 50% restante podrá rescatarse sin comisión alguna. Asimismo, el caso de la serie de Cuotas Bprivada se Aplicará sobre el 75% de la inversión Original, el 25% restante podrá rescatarse sin comisión alguna. Finalmente, señala que esta comisión se pagará el mismo día del rescate, en los términos establecidos procedentemente e ingresará directamente al patrimonio del fondo y no al de la Administradora.

#### 5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente reglamento interno.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos -M\$)

### F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- 1) Aporte y Rescate de cuotas
- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, remplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se reemplaza las denominaciones de "Pesos de Chile" por "Pesos moneda nacional".
- c) Se agrega el subtitulo Mercado Secundario, Señalándose que no aplicara para este Fondo.
- d) Se agrega el subtitulo Fracciones de Cuotas. Así se informa que el fondo considera fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales y que las fracciones serán consideradas para determinar los derechos y obligaciones que correspondan a los participes.
- e) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicará para esta Fondo.
- f) En el subtitulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se remplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.
- 2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

3) Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

- 4) Contabilidad del Fondo
- a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- b) Se cambia la denominación a Pesos moneda nacional.
- c) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes "Momento de cálculo del patrimonio contable" y "Medios de difusión contable y cuotas en circulación"

#### G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los participes, se agrega que comunicación que se efectuara a mas tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones, el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a "Política de reparto de beneficios", de acuerdo a la normativa vigente.
- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los participes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los participes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N° 3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.
- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del fondo se encuentra a disposición de los participes en la página web <a href="www.bci.cl">www.bci.cl</a>.

El reglamento Interno modificado del fondo fue depositado en el registro público de reglamentos internos de la S.V.S. el día 29 de diciembre de 2014 y entrará en vigencia a partir del día 28 de enero 2015. Se hace presente que desde el día 30 de diciembre de 2014 y hasta el día 28 de enero de 2015,los participes del Fondo Tendrán el derecho a rescatar las cuotas sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración con cargo del participe (comisión), si la hubiere.

Finalmente, con el fin de resolver cualquier duda que los participes pudieran tener en relación al nuevo texto del reglamento interno del Fondo, estos pueden ponerse en contacto con su ejecutivo de inversión Remoto, a los números (2) 26927900 o 800200207 o escribiendo al correo electrónico bciasset@bci.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068, número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero 2016.

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a menos que se indique lo contrario.

#### A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Brasil correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por la normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2015.

# C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo correspondientes al ejercicio 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 24 de febrero de 2016.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración del fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los participes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

#### D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales extranjeros-derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

# F. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado, aumentando o disminuyendo el rubro "Resultados en venta de instrumentos financieros". Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a un valor razonable.

#### G. Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2015 \$	31.12.2014 \$
Dólar Estadounidense	710,16	606,75
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
BRL	178,31	228,27

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### H. Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de capitalización extranjera, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

#### - Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

#### - Reconocimiento, inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimo los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

#### -Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización. Cuando se trata de los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo, la valorización también, se efectúa en forma diaria. La estimación del valor razonable de éstos activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La estimación del valor razonable de los activos financieros de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, fondos mutuos, ETFs) es efectuada por la agencia proveedora de precios y valorizaciones Risk America, la cual es utilizada a nivel de industria. El

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Lo mismo ocurre con la valorización de los instrumentos de deuda internacionales.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

#### I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

#### K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 1.504.548,0073 cuotas de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 1.974.156,5667 de sus distintas series de cuotas.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo, contempla cinco series, las cuales se clasifican como patrimonio.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Familia
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Bprivada
- Serie Bci

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

#### M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

#### N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

# P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del ejercicio de sus estados financieros.

#### ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

#### a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
beneficio definido: Contribuciones de Empleados	julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
seis NIIF	julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
cuatro NIIF	julio de 2014.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria			
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2018.			
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2016.			
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2018.			
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Periodos anuales iniciados en o			
operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	después del 1 de enero de 2016.			
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y	Periodos anuales iniciados en o			
Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	después del 1 de enero de 2016.			
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC	Periodos anuales iniciados en o			
41)	después del 1 de enero de 2016.			
Método de la participación en los estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o			
(enmiendas a la NIC 27)	después del 1 de enero de 2016.			
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su	Fecha de vigencia aplazada			
Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	indefinidamente.			
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2016			
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de	Periodos anuales iniciados en o			
Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	después del 1 de enero de 2016.			
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2016			
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas	Periodos anuales iniciados en o			
no realizadas (enmiendas a NIC 12)	después del 1 de enero de 2017.			
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o			
	después del 1 de enero de 2017.			

La Administradora del Fondo anticipo la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administradora se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administradora del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

#### 4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 761 de fecha 2 de diciembre de 2009, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

#### 4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

#### 4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# 4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General Nº. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique y/o reemplace.

# 4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

		Porcentaje de inversión sobre el		
País	Moneda			
	T, Tolloud	activo del Fondo		
		Mínimo	Máximo	
Chile	Peso moneda nacional	0%	100%	
Chile	Unidad de Fomento	0%	40%	
Argentina	Peso Argentino	0%	100%	
Bolivia	Boliviano	0%	100%	
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%	
Bahamas	Dólar de Bahamas	0%	100%	
México	Peso Mexicano	0%	100%	
Brasil	Real	0%	100%	
Bermudas	Dólar de Bermudas	0%	100%	
Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%	
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	100%	
Colombia	Peso Colombiano	0%	100%	
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%	
Paraguay	Guaraní Paraguayo	0%	100%	
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	0%	100%	
Uruguay	Peso Uruguayo	0%	100%	
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%	
Suiza	Franco Suizo	0%	100%	
Corea del Sur	Won Coreano del Sur	0%	100%	
Japón	Yen Japonés	0%	100%	
China	Renminbi Chino	0%	100%	
Venezuela	Bolívar	0%	100%	

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### 4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commoditie
- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

# 4.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los reglamentos internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá á ser consistente con la política de diversificación establecida en este Reglamento Interno.

#### 4.7. Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la SVS, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# 4.8. Características y diversificación de las inversiones

# 4.8. 1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de deuda y/o capitalización, emitidos por emisores que pertenezcan al		
mercado brasileño, debiendo entenderse por tal al Estado brasileño, a su Banco Central,		
otras instituciones que formen parte de dicho Estado y sociedades o corporaciones,		
incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país		
se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal		
de sus negocios, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de		
capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por al menos uno de estos		
tipos de instrumentos.	60%	100%
Instrumentos de Capitalización Nacional.	0%	40%
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser		
consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	40%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que		
cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción		
bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser		
consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que		
no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción		
bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley N° 18.815 y		
fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cumplan con las		
condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	40%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley Nº 18.815 y		
fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cumplan con las		
condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%

Instrumentos de Capitalización Extranjera	0%	100%
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos		
de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser		
considerados de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o		
títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de		
inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de		
inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de		
transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros		
representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo		
objetivo es replicar un determinado índice.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser		
considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos		
financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de		
acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

Instrumentos de Deuda Nacional	0%	40%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	40%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o		
internacionales que se transen en mercados locales.	0%	40%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	40%
Efectos de Comercio.	0%	40%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley		
N° 18.045.	0%	25%

Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país		
extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras		
que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o		
internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%

Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	0%	40%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de		
transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros		
representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de		
deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	40%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción		
bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la		
participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities,		
cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción		
bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de		
devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado		
al retorno de un determinado índice subyacente.	0%	40%
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción		
bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de		
devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado		
al retorno de un determinado índice subyacente.	0%	10%
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser		
considerado de transacción bursátil.	0%	40%
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser		
considerado de transacción bursátil.	0%	10%

# 4.8.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes	25% del activo del Fondo.
a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley Nº 18.045.	25% dei activo dei Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

#### 4.8.3. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

# 4.9. Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

#### 4.9.1. Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

**Límites de inversión en contratos de derivados:** La posición corta que el Fondo mantenga respecto de los valores de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

#### 4.9.2. Venta Corta y préstamo de acciones

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- (i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la SVS.
- (ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.
- (iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.
- (iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.
- (v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50% porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50% porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### 4.9.3. Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero;
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales;
- (iv) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, y
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

#### 4.9.4. Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

#### 5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### 5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los participes de este.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del reglamento interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de Administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de capitales de Brasil. La cartera de inversión se compone de al menos un 60% de sus activos por títulos o valores de deuda y/o capitalización emitidos por emisores que pertenezcan al mercado brasileño, debiendo entenderse por emisores pertenecientes al mercado brasileño, al Estado brasileño o a su Banco Central, u otras instituciones que formen parte de dicho Estado y sociedades o corporaciones, incluidos bancos e instituciones financieras, domiciliados en Brasil o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos o actividades que constituyan la fuente principal de sus negocios. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un Fondo Mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociado a Brasil, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos Fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

#### 5.1.1 Riesgos financieros

#### a) Riesgo de mercado

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	2015	2014
	M\$	<b>M</b> \$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en		
resultados	584.201	1.235.941
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en		
resultados	-	ı
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en		
resultados	-	ı
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con		
efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
Total	584.201	1.235.941

El Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial y haciendo una evaluación comparativa de la ponderación por sector con aquella de su índice de referencia. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperan retornos superiores a otros sectores disponibles. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

La diversificación del Fondo por sector productivo, es la siguiente:

Sector	Cartera de acciones (*)		Cartera de acciones (*)	
	2015	2014		
	%	%		
Materiales básicos	-	6,6580		
Comunicaciones	-	1		
Consumo	-	1		
Diversificado	-	-		
Energía	12,5827	9,5444		
Financiero	23,9430	27,1972		
Utilities	-	-		
Industrial	30,0064	28,4458		
Tecnología	-	-		
Otros	33,4679	28,1546		
Total	100,0000	100,0000		

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en los sectores industrial y financiero.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El análisis se basa en una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario extremo para el comportamiento del retorno semanal del índice relevante. El resultado de la sensibilización realizada arrojó los siguientes resultados:

	2015 %	2014 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un		
incremento en el índice	7,5597	8,8427
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una		
disminución en el índice	(9,4781)	(8,2642)

<sup>\*</sup>Cifras expresadas como retornos semanales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y la correlación histórica de las acciones con ciertos indicadores corporativos. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

#### b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del periodo anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	94.332	358.895
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (Peso/Dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del dólar respecto del peso chileno.

Sin embargo, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 no existían contratos Forwards (Peso/Dólar).

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

## Al 31 de diciembre de 2014

	Ermagición total	Variación tipo	o de cambio	Efecto en	resultados
Moneda	Exposición total M\$	alza	baja	ganancia M\$	pérdida M\$
USD	94.332	-	(1,0000)	-	(133)

#### Al 31 de diciembre de 2014

	Exposición total	Variación tipo de cambio		Efecto en 1	resultados
Moneda	M\$	alza	baja	ganancia M\$	pérdida M\$
USD	358.895	1	(1,0000)	-	(592)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Naturaleza de la exposición	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
Activos			
Activos monetarios	BRL	489.870	911.177
Activos no monetario		-	-
Pasivos	<u> </u>		
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Moneda	Exposición total	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
Moneda	<b>M</b> \$	alza	baja	ganancia M\$	pérdida M\$
BRL	489.870	-	(1,0000)	-	(49)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en Reales brasileños que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

## c) Riesgo de tipo de interés

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

## 5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N-2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Al 31 de Diciembre de 2015 el Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

## 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

#### Al 31 de diciembre de 2015

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor					
razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	6.263	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad					
administradora	164	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por					
pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	_	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes					
de cuotas en circulación	653.339	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

## Al 31 de diciembre de 2014

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	10.088	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	320	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.285.129	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 7 días M\$	7 - 31 días M\$	Total M\$
Activos:			
Instrumentos de deuda	-	-	1
Instrumentos de capitalización	584.201	-	584.201
Total	584.201	_	584.201
% del total de activos financieros	100,0000	-	100,0000

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días M\$	7 - 31 días M\$	Total M\$
Activos:			
Instrumentos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capitalización	1.235.941	-	1.235.941
Total	1.235.941	-	1.235.941
% del total de activos financieros	100,0000	-	100,0000

#### 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

#### 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Cartera de inversión ai 51 de diciembre de 2015	IVIĢ	ТУТФ	1 <b>VI</b> Ф	1ν1φ
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	568.403	-	-	568.403
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	1	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	1	-	-
Otros instrumentos de capitalización	15.798	-	-	15.798
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-		-	-
Otros títulos de deuda	-		-	-
Total activos	584.201	-	-	584.201
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	s:			
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Cartera de inversión ar 51 de determine de 2014	ΨΨ	1 <b>ν1</b> φ	ΨΨ	1 <b>ν1</b> φ
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en result	ados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de				
acciones	1.107.259	1	-	1.107.259
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	1	1	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	ı	1	-
Otros instrumentos de capitalización	128.682	1	-	128.682
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones				
financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	1	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	1	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	1.235.941	-	-	1.235.941
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resul	tados:			
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, letras de crédito y bonos para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos -M\$)

# 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los activos financieros, es decir, las cuentas por cobrar a intermediarios equivalentes al costo amortizado de dichos activos.

Los pasivos financieros, es decir, las cuentas por pagar a intermediarios, rescates por pagar y las Remuneraciones Sociedad Administradora, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

Durante el ejercicio el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

#### 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

#### 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

#### a) Activos

	2015 M\$	2014 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado		
Instrumentos de capitalización	584.201	1.235.941
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	584.201	1.235.941

# b) Efectos en resultados

	2015 M\$	2014 M\$
Resultados realizados	22.188	32.150
Resultados no realizados	-	1
Total	22.188	32.150
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con		
efecto en resultado	(353.863)	(8.758)
Total Ganancias netas	(331.675)	23.392

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# c) Composición de la cartera

	A	l 31 de diciem	bre de 201	5	1	Al 31 de dicie	mbre de 20	14
Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de								
suscripción de acciones	-	568.403	568.403	86,1523	-	1.107.259	1.107.259	85,4672
C.F.I y derechos preferentes	ı	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	ı	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	1	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	ı	15.798	15.798	2,3944	-	128.682	128.682	9,9327
Subtotal	1	584.201	584.201	88.5467	•	1.235.941	1.235.941	95,3999
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o n	nenor a 365	días						
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	ı	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	ı	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	ı	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	ı	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	584.201	584.201	88,5468	-	1.235.941	1.235.941	95,3999

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

# d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015	2014
	M\$	<b>M</b> \$
Saldo de inicio al 1 de enero	1.235.941	1.703.334
Intereses y reajustes	-	238
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor		
razonable	(353.863)	(8.758)
Compras	2.058.647	3.402.977
Ventas	(2.349.277)	(3.852.975)
Otros movimientos	(7.247)	(8.875)
Saldo final al 31 de diciembre	584.201	1.235.941

# 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

#### 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

#### 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

# a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de cuentas por cobrar a intermediarios.

	2015 M\$	2014 M\$
Por venta de instrumentos financieros	65	65
Total	65	65

## b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

# 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

## 12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los rescates por pagar es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Rescates por pagar	6.263	10.088
Total	6.263	10.088

#### 13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de remuneraciones sociedad administradora es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneración Sociedad Administradora	164	320
Total	164	320

#### 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

# 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

## 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	238
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	238

## 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 M\$	2014 M\$
Pesos chilenos	26.180	25.400
US Dólares (presentados en Pesos chilenos)	49.320	34.131
Euros (presentados en Pesos chilenos)	-	-
Saldo final	75.500	59.531

#### 18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con 5 series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada, Bci las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia, Bprivada y Bci ascienden a; 1.422.550,1257; 81.997,8816; 0,0000; 0,0000 y 0,0000; a un valor cuota de \$429,8682; \$510,1217; \$828,5228; \$1.090,6759; \$912,6426 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia, Bprivada ascienden a 1.841.704,2075; 132.452,3592; 0,0000; 0,0000 y 0,0000 a un valor cuota de \$644,5679; \$740,0723; \$828,5228; \$1.090,6759; \$912,6426 respectivamente.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley N° 3.500 de 1980.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
	millones de Pesos de Chile).				aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Bprivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Familia	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# Comisiones:

	Remuneración de cargo del partícipe							
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)					
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica					
APV	No aplica	No aplica	No aplica					
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	<ul> <li>- Período de permanencia.</li> <li>(i) 1 a 30 días</li> <li>(ii) Más de 30 días</li> <li>- 50% de la inversión liberada de comisión.</li> </ul>	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)					
Bprivada	Al momento del rescate	<ul> <li>- Período de permanencia.</li> <li>(i) 1 a 30 días</li> <li>(ii) Más de 30 días</li> <li>- 25% de la inversión liberada de comisión.</li> </ul>	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)					
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,0% (IVA incluido) (ii) 0,0% (IVA incluido)					

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas, y en circulación fue el siguiente:

# Al 31 de diciembre de 2015

	Serie Clásica	Serie APV	Serie Alto Patrimonio	Serie Bprivada	Serie Familia
Saldo de inicio al 1 de enero					
2015	1.841.704,2075	132.452,3592	-	-	-
Cuotas suscritas	3.257.410,3905	29.454,6006	-	-	-
Cuotas rescatadas	(3.676.564,4728)	(79.909,0782)	-	-	-
Cuotas entregadas por					
distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de					
diciembre de 2015	1.422.550,1252	81.997,8816	-	-	-

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

# Al 31 de diciembre de 2014

			Serie Alto		
	Serie Clásica	Serie APV	Patrimon io	Serie BPrivada	Serie Familia
Saldo de inicio al 1 de enero					
2014	2.481.691,2918	180.138,1036	-	-	11,2279
Cuotas suscritas	4.837.036,5024	64.038,9311	-	-	-
Cuotas rescatadas	(5.477.023,5867)	(111.724.,6755)	-	-	(11,2279)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	_		_	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	1.841.704,2075	132.452,3592	-	-	-

## 19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2015 y 2014 el Fondo Brasil no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

# Al 31 de diciembre de 2015

# a) Rentabilidad nominal

	Rentabilidad Mensual								
Mes	Serie	Serie APV	Serie Alto	Serie Familia	Serie Bprivada				
	Clásica %	%	Patrimonio %	%	%				
Enero	(9,7221)	(9,4688)	-	-	-				
Febrero	(0,7020)	(0.4507)	-	-	-				
Marzo	(6.2840)	(6,0209)	-	-	-				
Abril	7,0154	7,3061	-	-	-				
Mayo	(6,4869)	(6,2244)	-	-	-				
Junio	5,1830	5,4687	-	-	-				
Julio	(6,9802)	(6,7191)	-	-	-				
Agosto	(9,0388)	(8,7835)	-	-	-				
Septiembre	(11,0525)	(10,8109)	-	-	-				
Octubre	4,3082	4,6010			-				
Noviembre	2,6707	2,9496	_	-	-				
Diciembre	(6,4297)	(6,1670)	_	-	-				

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

	Rentabilidad Acumulada						
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %				
Serie Clásica	(33,3091)	(34,4743)	(43,2801)				
Serie APV	(31,0714)	(30,0033)	(37,3769)				
Serie Alto Patrimonio	-	-	(0,2130)				
Serie Familia	-	28,3379	12,6069				
Serie Bprivada	-	-	-				

	Rentabilidad Real					
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años	%		
Serie APV	(33,7662)	(20,2117)		(17,6676)		

# Al 31 de diciembre de 2014

	Rentabilidad Mensual								
Mes	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada				
	%	%	<b>%</b>	%	%				
Enero	(6,3873)	(6,1245)	(6,3404)	-	-				
Febrero	4,5836	4,8488	4,6324	-	-				
Marzo	6,6636	6,9630	6,7479	-	-				
Abril	3,2075	3,4879	3,3460		-				
Mayo	(1,3534)	(1,0765)	(1,2311)	-	-				
Junio	6,1716	6,4599	6,2911	1	1				
Julio	2,6272	2,9153	2,7609	-	ı				
Agosto	9,8790	10,1874	10,0099	-	ı				
Septiembre	(15,5247)	(15,2952)	-	-	-				
Octubre	(0,7370)	(0,4583)	0,0245	-	-				
Noviembre	1,5149	1,7906	-	-	1				
Diciembre	(9,3216)	(9,0670)	-	-	-				

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

	Rentabilidad Acumulada						
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %				
Serie Clásica	(1,7472)	(14,9510)	(20,8168)				
Serie APV	1,5496	(9,1479)	(12,5678)				
Serie Familia	28,3379	12,6069	-				
Serie Alto Patrimonio	-	(0,2130)	(2,1764)				
Serie Banca Privada	-	-	-				

	Rentabilidad Real						
Serie	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años	%			
Serie APV	(3,883)	(8,2056)		(7,4985)			

#### 21. PARTES RELACIONADAS

## a) Remuneración por Administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

- -Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,50 % anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
- Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,75 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
- Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,75 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

- Serie Bprivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,50 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
- Serie Familia: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,50 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por Administración del ejercicio 2015 ascendió a M\$ 39.120 (2014: M\$ 83.568), adeudándose al 31 de diciembre del 2015 M\$ 164 (2014: M\$ 320) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A..

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series Clásica y APV del Fondo según se detalla a continuación.

# Al 31 de diciembre de 2015

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0487	7.229,4146	739,9526	7.229,4145	739,9526	318
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	11.213,7516	-	11.213,7516	-	-
Tenedor – Serie APV						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0683	410,0657	521,8397	57,5667	874,3387	446
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	_	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor - Serie Alto Patri	monio					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	1
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Bprivada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	ı
Personal clave de la						
Administración		-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Familia						
Sociedad administradora	-	-	-	-	ı	ı
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la						
Administración	-	-	-	-	-	-

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

# Al 31 de diciembre de 2014

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$		
Sociedad administradora	-	-	84.122,7822	(84.122,7822)	-	_		
Personas relacionadas	0,3597	-	7.229,4146	-	7.229,4146	4.660		
Accionistas de la	,		,		,			
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-		
Personal clave de la								
Administración	0,5579	12.219,4392		(1.005,6876)	11.213,7516	7.228		
Tenedor – Serie APV								
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-		
Personas relacionadas	0,0234	-	424,6779	(14,6122)	410,0657	303		
Accionistas de la								
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-		
Personal clave de la								
Administración	-	1.263,0229	-	(1.263,0229)	-	-		
Tenedor – Serie Alto Pati	rimonio							
Sociedad administradora	1	-	ı	-	1	-		
Personas relacionadas	1	-	ı	-	ı	-		
Accionistas de la								
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-		
Personal clave de la								
Administración	-	-	-	-	-	-		
Tenedor – Serie Bprivada	ì							
Sociedad administradora	-	-	-	-	1	-		
Personas relacionadas	-	-	-	-	ı	-		
Accionistas de la								
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-		
Personal clave de la								
Administración	-	-	-	-	-	-		
Tenedor – Serie Familia	Tenedor – Serie Familia							
Sociedad administradora	-	-	-	-	_	-		
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-		
Accionistas de la								
Sociedad Administradora	-	-	_	-	-	-		
Personal clave de la								
Administración								

#### 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# 23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

# Al 31 de diciembre de 2015

	CUSTODIA DE VALORES						
		a nacional en	nisores	Custodia extranjera emisores			
		nacionales			extranjeros		
		% Sobre			% Sobre	%	
Entidades		Total de	% Sobre		Total de	Sobre	
	Monto	Inversión	Total de	Monto	Inversión	Total	
	custodiado	Inst.	Activo	custodiado	Inst.	de	
	(Miles)	Emitidos	del	(Miles)	Emitidos	Activo	
		Emisores	Fondo		Emisores	del	
		Nacionales			Extranjeros	Fondo	
Empresa de depósito de							
valores, custodia							
encargada por Sociedad							
administradora	-	-	-	-	-	-	
Empresa de depósito de							
valores, custodia							
encargada por entidades							
bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras entidades	_		_	584.201	100,0000	88,5468	
Total cartera inversión						, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
en custodia	-	-	-	584.201	100,0000	88,5468	

	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo		
Empresas de depósito de valores	-	ı		
Empresas de depósito de valores a través de entidades				
bancarias	-	ı		
Otras entidades	584.201	88,5468		
Total cartera inversión en custodia	584.201	88,5468		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# Al 31 de diciembre de 2014

	CUSTODIA DE VALORES						
	Custod	ia nacional nacionales		Custodia extranjera emisores extranjeros			
Entidades	Monto Custodia do (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacional es	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiad o (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo	
Empresa de Deposito de Valores - Custodia							
encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	_	-	-	
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades							
Bancarias Otras Entidades	-	-	-	1 225 041	100,0000	05.2000	
Total Cartera	-	-	-	1.235.941	100,0000	95,3999	
Inversión en Custodia	-	-	-	1.235.941	100,0000	95,3999	

	Custodia de valores		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo	
Empresas de depósito de valores	-	-	
Empresas de depósito de valores a través de entidades			
bancarias	-	-	
Otras entidades	1.235.941	95,3999	
Total	1.235.941	95,3999	

# 24. EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# 25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido la siguiente garantía:

## Al 31 de diciembre de 2015

		Representante	Monto	Vige	ncia
		de los			
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	UF	desde	Hasta
Boleta	Banco de Crédito	Banco de Crédito			
Bancaria	e Inversiones	e Inversiones	10.000,0000	10-01-2015	10-01-2016

# Al 31 de diciembre de 2014

		Representante	Monto	Vige	ncia
Naturaleza	Emisor	de los beneficiarios	UF	desde	hasta
Boleta	Banco de Crédito	Banco de Crédito			
bancaria	e Inversiones	e Inversiones	10.000,0000	10-01-2014	10-01-2015

## 26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# 27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

	BRASIL SERIE CLASICA					
Mes	Valor cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°		
Enero	581,9021	1.084.032	4.370	450		
Febrero	577,8150	1.015.514	7.787	428		
Marzo	541,5053	801.343	10.879	396		
Abril	579,4943	1.349.946	14.672	489		
Mayo	541,9029	1.047.217	18.992	448		
Junio	569,9897	908.347	22.406	427		
Julio	530,2033	798.395	25.664	412		
Agosto	482,2792	694.648	28.410	371		
Septiembre	428,9753	594.663	30.595	355		
Octubre	447.4563	667.930	33.028	366		
Noviembre	459.4065	811.333	35.604	370		
Diciembre	429,8682	659.766	38.158	350		

	BRASIL SERIE APV					
Mes	Valor cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°		
Enero	669,9967	1.084.032	117	109		
Febrero	666,9773	1.015.514	204	106		
Marzo	626,8192	801.343	289	104		
Abril	627,6154	1.349.946	374	102		
Mayo	630,7488	1.047.217	464	102		
Junio	665,2426	908.347	547	100		
Julio	620.5443	798.395	630	100		
Agosto	566,0388	694.648	707	98		
Septiembre	504,8449	594.663	770	95		
Octubre	528,0727	667.930	833	94		
Noviembre	543,6486	811.333	899	91		
Diciembre	510,1217	659.766	962	87		

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos – M\$)

	BRASI	L SERIE ALTO	PATRIMONIO	
Mes	Valor cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	828,5228	1.084.032	-	-
Febrero	828,5228	1.015.514	-	-
Marzo	828,5228	801.343	-	-
Abril	828,5228	1.349.946	-	-
Mayo	828,5228	1.047.217	-	-
Junio	828,5228	908.347	-	-
Julio	828,5228	798.395	-	-
Agosto	828,5228	694.648	-	-
Septiembre	828,5228	594.663	-	-
Octubre	828,5228	667.930		-
Noviembre	828,5228	811.333		-
Diciembre	828,5228	659.766	-	-

	J	BRASIL SERIE BI	PRIVADA	
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	912,6426	1.084.032	-	-
Febrero	912,6426	1.015.514	-	-
Marzo	912,6426	801.343	-	-
Abril	912,6426	1.349.946	-	-
Mayo	912,6426	1.047.217	-	-
Junio	912,6426	908.347	-	-
Julio	912,6426	798.395	-	-
Agosto	912,6426	694.648	-	-
Septiembre	912,6426	594.663	-	-
Octubre	912,6426	667.930	-	-
Noviembre	912,6426	811.333	-	-
Diciembre	912,6426	659.766	-	-

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

	В	RASIL SERIE I	FAMILIA	
Mes	Valor cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.090,6759	1.084.032	-	-
Febrero	1.090,6759	1.015.514	ı	-
Marzo	1.090,6759	801.343	ı	1
Abril	1.090,6759	1.349.946	ı	1
Mayo	1.090,6759	1.047.217	ı	1
Junio	1.090,6759	908.347	ı	-
Julio	1.090,6759	798.395	ı	-
Agosto	1.090,6759	694.648	ı	-
Septiembre	1.090,6759	594.663	1	-
Octubre	1.090,6759	667.930	-	-
Noviembre	1.090,6759	811.333	ı	-
Diciembre	1.090,6759	659.766	-	-

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En miles de pesos – M\$)

# Al 31 de diciembre de 2014

	BRASIL SERIE CLASICA					
Mes	Valor Cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°		
Enero	614,1274	1.493.809	6.132	516		
Febrero	642,2768	1.486.537	11.085	495		
Marzo	685,0758	1.733.153	16.607	508		
Abril	707,0497	2.052.906	23.930	587		
Mayo	697,4805	2.539.131	33.226	607		
Junio	740,5259	2.235.005	41.227	609		
Julio	759,9812	2.119.148	49.648	586		
Agosto	835,0597	2.133.979	57.323	576		
Septiembre	705,4196	1.744.605	64.732	567		
Octubre	700,2209	1.657.592	71.056	511		
Noviembre	710,8283	1.594.520	76.671	521		
Diciembre	644,5679	1.295.537	81.686	479		

	BRASIL SERIE APV					
Mes	Valor Cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°		
Enero	684,1452	1.493.809	163	132		
Febrero	717,3177	1.486.537	306	128		
Marzo	767,2648	1.733.153	461	126		
Abril	794,0259	2.052.906	621	124		
Mayo	785,4781	2.539.131	794	124		
Junio	836,2195	2.235.005	968	121		
Julio	860,5978	2.119.148	1.137	116		
Agosto	948,2705	2.133.979	1.296	116		
Septiembre	803,2306	1.744.605	1.449	114		
Octubre	799,5491	1.657.592	1.595	114		
Noviembre	813,8659	1.594.520	1.748	114		
Diciembre	740,0723	1.295.537	1.882	111		

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	BRASIL SERIE FAMILIA					
Mes	Valor Cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°		
Enero	795,9636	1.493.809	-	1		
Febrero	832,8361	1.486.537	-	1		
Marzo	889,0353	1.733.153	-	1		
Abril	918,7827	2.052.906	-	1		
Mayo	907,4716	2.539.131	-	1		
Junio	964,5615	2.235.005	-	1		
Julio	991,1916	2.119.148	-	1		
Agosto	1.090,4087	2.133.979	1	-		
Septiembre	1.090,4087	1.744.605	1	-		
Octubre	1.090,6759	1.657.592		_		
Noviembre	1.090,6759	1.594.520		_		
Diciembre	1.090,6759	1.295.537	-	-		

# BRASIL SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	828,5228	1.493.809	-	-
Febrero	828,5228	1.486.537	-	-
Marzo	828,5228	1.733.153	_	-
Abril	828,5228	2.052.906	_	-
Mayo	828,5228	2.539.131	_	-
Junio	828,5228	2.235.005	-	-
Julio	828,5228	2.119.148	-	-
Agosto	828,5228	2.133.979	-	-
Septiembre	828,5228	1.744.605	-	-
Octubre	828,5228	1.657.592	-	-
Noviembre	828,5228	1.594.520	-	-
Diciembre	828,5228	1.295.537	-	-

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

BRASIL SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1)	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	912,6426	1.493.809	-	_
Febrero	912,6426	1.486.537	-	-
Marzo	912,6426	1.733.153	ı	-
Abril	912,6426	2.052.906	1	-
Mayo	912,6426	2.539.131	1	-
Junio	912,6426	2.235.005	1	-
Julio	912,6426	2.119.148	1	-
Agosto	912,6426	2.133.979	ı	-
Septiembre	912,6426	1.744.605	ı	-
Octubre	912,6426	1.657.592	ı	-
Noviembre	912,6426	1.594.520		-
Diciembre	912,6426	1.295.537	-	_

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
- (2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

#### 28. SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido sanciones.

## 29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos

#### 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Brasil (24 de Febrero del 2016), no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

\* \* \* \* \* \*